



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID 5351-245-L110, "MATERIALES AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SALA HALL, LICEO BNº8 – MANTENIMIENTO".

VALLENAR, 13 DE AGOSTO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 5153 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Prov.Nº2732 del Jefe DAEM de fecha 01 de Junio del 2010, que adjunta Ord.Nº266 del 31 de Mayo del 2010 enviado por el Director Liceo José Santos Ossa.
- 2.- Disponibilidad Presupuestaria Fondos de Mantenimiento.
- 3.- El Decreto Exento Nº2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa el Decreto Exento Nº1831 del 24 de Marzo del 2010, que delega firma por Orden del Sr. Alcalde de la Comuna.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N ° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la ley N °18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1º Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público al proceso de adquisición denominado como: "MATERIALES AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SALA HALL, LICEO BNº8 – MANTENIMIENTO".

2º Apruébense la Bases Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-245-L110 "MATERIALES AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SALA HALL LICEO BNº8 – MANTENIMIENTO".

3º Publíquese el llamado a Licitación pública para la ID 5351-245-L110 "MATERIALES AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SALA HALL LICEO BNº8 - MANTENIMIENTO". en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.

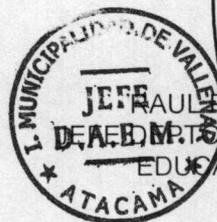
4º El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 18 de Agosto del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



PAUL FERALTA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control